

Mar del Plata, Jueves 23 de Abril de 2026

Lo que dejó el temporal

El Municipio continúa con tareas de asistencia y prevención tras la intensa lluvia caída

La Municipalidad de General Pueyrredon informa que, tras el alerta meteorológico de nivel naranja vigente durante la tarde y noche del martes —con lluvias persistentes de moderada a fuerte intensidad, tormentas embebidas y posible caída de granizo según el Servicio Meteorológico Nacional—, se llevó adelante un operativo integral para dar respuesta a las distintas situaciones generadas por las condiciones climáticas.

De acuerdo al relevamiento realizado por Defensa Civil, se registraron 20 reclamos vinculados principalmente a caída de postes, gajos y ramas en la vía pública, así como inconvenientes en la infraestructura urbana.

Entre los puntos intervenidos se encuentran Bouchard al 10600, donde se trabajó por la caída de un poste; en la zona de 39 y Magnasco y en calle 497 y 8, en el barrio Acantilados, por postes inclinados y riesgo de caída; en Yrigoyen y Rawson por la presencia de un gajo caído en la vía pública; y en Salta y Rivadavia por la caída de ramas que afectaban la circulación, entre otros.

Asimismo, se brindó asistencia a personas con domicilios afectados por anegamientos, incluyendo la evacuación de vecinos del barrio 2 de Abril. En este marco, se realizaron traslados en conjunto con Bomberos hacia la Delegación Camet y viviendas de familiares. También se trabajó en la liberación de una tapa de Obras Sanitarias que obstruía el drenaje.

Según el registro oficial del aeropuerto, se acumularon 94,7 milímetros de lluvia entre las 21 y las 3 de la madrugada, siendo el chaparrón de mayor intensidad el ocurrido alrededor de las 23:20.

En este sentido, se destaca que el escurrimiento del agua en la vía pública se vio favorecido por las tareas de limpieza y mantenimiento del sistema de desagües realizadas previamente por Obras Sanitarias.

Durante la tarde y la noche, cuadrillas del EMSUR llevaron adelante intervenciones en distintos barrios, entre ellos Bosque Peralta Ramos. En tanto, durante la jornada de hoy se trabaja en Posadas al 2600 por la caída de un árbol de gran



porte sobre la vereda.

Actualmente, ya no rige alerta meteorológica y se registran lluvias aisladas durante la mañana. No obstante, los equipos municipales continúan trabajando en distintos sectores de la ciudad con tareas de remoción de árboles y ramas caídas, despeje de la vía pública y acciones pre-

ventivas para garantizar la seguridad de los vecinos.

Desde el Municipio se recuerda a la comunidad la importancia de circular con precaución, evitar zonas comprometidas y ante cualquier emergencia comunicarse con Defensa Civil al 103, SAME al 107 o al 911 Policía.

El Punto Verde Móvil llega a plaza España

Este dispositivo busca darle una segunda vida a materiales que no se descartan en la bolsa verde recorriendo plazas, parques y distintos espacios públicos del Partido de General Pueyrredon.

En esta oportunidad, además, se sumará el programa Adoptá un Árbol, por el cual se entregarán ejemplares de vereda a quienes se hayan anotado para participar del mismo.

A través del Ente Municipal de Servicios Urbanos se informó que este jueves, de 9 a 12, el dispositivo Punto Verde se llevará a cabo en plaza España (Libertad entre La Rioja y Catamarca).

En simultáneo, quienes se hayan

inscripto en el Programa Adoptá un Árbol, podrán retirar sus ejemplares.

Quienes aún no lo hayan hecho, están a tiempo de anotarse en <https://bit.ly/inscripcionadoptarbol>.

En el Punto Verde los vecinos podrán descartar residuos eléctricos o electrónicos (RAEEs), aceite vegetal usado (AVU) en envases plásticos, pilas comunes y/o recargables y lentes de sol, recetados y armazones en desuso, con el fin de darles una segunda oportunidad en la cadena productiva.

Además, se pueden llevar residuos plásticos, metales, vidrios, papel y cartón. En agradecimiento, quienes se

acerquen recibirán un plantín producido por el vivero municipal como compensación ambiental.

Cabe destacar que el Punto Verde no recepciona ecobotellas, medicamentos, neumáticos en desuso, electrodomésticos grandes, focos de luz y pilas de mercurio.

El Punto Verde promueve la articulación de acciones para el cuidado del ambiente junto a empresas de triple impacto, en el marco de la gestión integral de residuos.

En ese sentido, el EMSUR celebró acuerdos con diferentes empresas para la revalorización de estos residuos.

Transervice se encarga del trata-

miento de las pilas comunes y/o recargables; AQV ambiental valoriza el aceite vegetal usado y Desechos Tecnológicos repara y/o reusa residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs) -como teclados, CPU, monitores, celulares y pequeños electrodomésticos-.

Respecto a los lentes, el EMSUR contribuye con la campaña desarrollada por la ONG Amigos Solidarios por la Salud, quien los recupera y entrega a quienes los necesitan.

Para conocer el cronograma completo de los Puntos Verdes, las personas interesadas pueden ingresar en: www.mardelplata.gov.ar/puntos-verdes



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (SUTEP)

Personería Gremial N° 268/54

La Comisión Electoral de la Seccional MAR DEL PLATA del Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público, Privado, Diversión, Ocio, Juego, Cultura, Esparcimiento, Entretenimiento y Afines de la República Argentina (SUTEP) convoca a ELECCIONES para el día 24 del mes de Agosto de 2026, en su sede social sito en la calle Rivadavia N° 3958 de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Asimismo informa que este cuerpo funcionará en el domicilio mencionado previamente los días Miércoles en el horario de 10 hs. a 13.30 hs hasta la realización del Comicio.

Presidente de la Comisión Electoral
Seccional Mar del Plata - SUTEP

CAME concretó 10,5% de IVA en tarifas de riego agroindustria

La energía es un insumo crítico en la agroindustria, sobre todo en las producciones electrointensivas. En la olivicultura, por ejemplo, tiene una incidencia estimada del 25% en la estructura de costos fijos. “Desde CAME celebramos este logro, fruto de más de una década de gestión comprometida con la mejora de la rentabilidad y competitividad de los productores pymes agropecuarios. El próximo paso será obtener incentivos para reconver-

nos a renovables”, agregó Rodríguez.

Si bien la Ley de Modernización Laboral N° 27.802 había dado respuesta a uno de los reclamos históricos de los regantes electrodependientes nucleados en el sector de Economías Regionales de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), reduciendo la alícuota del IVA del 27% al 10,5%, los productores estaban a la espera de su implementación.